



MINUTA.- 05/2013/CPM

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del lunes 24 veinticuatro de junio del año 2013 dos mil trece, en las instalaciones que ocupa la sala "A" de junta de Regidores, sito la calle Higuera no. 70. En el Centro Administrativo de Tlajomulco de Zuñiga Jalisco, encontrándose reunidos la REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, REGIDOR JUAN CORTES ROMERO, SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ, REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO, REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS, VOCALES DE LA PRECITADA COMISION ASI COMO REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES PRESIDENTE DE LA COMISION DE PARTIICIPACION CIUDADANA Y VECINAL, REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS, REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ, con el objeto de , Analizar y discutir y aprobar el Dictamen que tiene por objeto de someter la aprobación del H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, autorice la modificación parcial del punto de acuerdo numero 098/2013, tomado en la sesión ordinaria de fecha 31 de mayo del 2013, respecto de la entrega en comodato a la asociación civil denominada "LUMEN VITAE", de la finca identificada como (ACD-03 EV-V) ubicada en el fraccionamiento villas Terranova etapa Anexa, tal y como se desprende del oficio, que previamente fue entregado a cada uno de los vocales, reunión que se desarrollo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- 3.- Análisis, discusión y Aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, autorice la modificación parcial del punto de acuerdo numero 098/2013, tomado en la sesión ordinaria de fecha 31 de mayo del 2013, respecto de la entrega en comodato a la asociación civil denominada "LUMEN VITAE", de la finca identificada como (ACD-03 EV-V) ubicada en el fraccionamiento villas Terranova etapa Anexa.

IV.- Clausura.

DESAHOGO

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz la Regidora ROSINA CHAVIRA LARA en su carácter de Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal, da inicio la reunión de Comisiones de trabajo de turno agendado, procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

REGIDOR JUAN CORTES ROMERO.- ***Presente-----

SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.- ***Presente-----

REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO.-***No se presento-----





REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS.-*** Presente-----

REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES.- *** Presente-----

REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS.-***Presente-----

REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ.-***Presente-----

Acto seguido la regidora presidenta de la comisión Rosina Chavira Lara, luego de corroborar que los integrantes de la comisión se encuentran presentes, declara la existencia del quórum legal para dar apertura a esta reunión de trabajo para discutir y analizar el dictamen presentado de esta comisión, por ende se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- Aprobación del orden del día.

Dentro del segundo punto la regidora presidenta de la comisión pregunta a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal como lo establece la convocatoria, a lo que todos los asistentes por votación económica. Manifestaron que se aprueba por unanimidad de los presentes.

III.- Análisis, discusión y Aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, autorice la modificación parcial del punto de acuerdo numero 098/2013, tomado en la sesión ordinaria de fecha 31 de mayo del 2013, respecto de la entrega en comodato a la asociación civil denominada "LUMEN VITAE", de la finca identificada como (ACD-03 EV-V) ubicada en el fraccionamiento villas Terranova etapa Anexa.

Como tercer punto en uso de la voz la Regidora Presidenta de la comisión de Patrimonio Municipal Rosina Chavira Lara solicita a los vocales miembros de la comisión, por lo que les pregunta a los integrantes de la comisión si tienen que manifestar o discutir lo referente al dictamen presentado.

Por lo que los regidores presentes manifestaron que están de acuerdo con el Dictamen y no tienen ningún inconveniente, ya que están a favor en autorizar la modificación parcial del punto de acuerdo 098/2013, de fecha 31 de mayo del 2013; y por lo tanto manifiestan su conformidad por la desincorporación del dominio público para pasar a formar parte del dominio privado del patrimonio municipal de la finca de 410.00 metros cuadrados, construida sobre área de cesión para destinos correspondiente a Villas Terranova identificada como área de cesión ACD-4. -----

Acto continuo el presidente de la comisión manifiesta a los integrantes de la Comisiones Edilicias De Patrimonio Municipal y de Participación Ciudadana y Vecinal que si es de aprobarse el dictamen presentado; a lo que a lo que siete de los asistentes por votación económica. Manifestaron que se aprueba por unanimidad de los presentes. Que dando establecidos los siguientes **ACUERDOS**:-----

Se aprueba en su mayoría el dictamen quedando conforme los vocales de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Participación Ciudadana y vecinal y tomando en cuenta que fueron siete votos a favor.



IV.- Clausura y Levantamiento de la reunión.

PRIMERO.- Queda formalmente aprobado en su totalidad el dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, autorice la modificación parcial del punto de acuerdo numero 098/2013, tomado en la sesión ordinaria de fecha 31 de mayo del 2013, respecto de la entrega en comodato a la asociación civil denominada "LUMEN VITAE", de la finca identificada como (ACD-03 EV-V) ubicada en el fraccionamiento villas Terranova etapa Anexa.

SEGUNDO.-Notifíquese el presente acuerdo al C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, a efecto de dar cabal cumplimiento al punto de acuerdo numero 098/2013/TC. -----

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta quedando todos de acuerdo con su contenido; por lo que proceden a manifestarlo con su firma. Siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día 24 veinticuatro de junio año 2013 dos mil trece se da por CLAUSURADA la presente reunión de de trabajo de la COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL. Y DE PARTICIPACION CIUDADANA Y VECINAL

REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.

PRESIDENTE COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

REGIDOR JUAN CORTES ROMERO,

VOCAL DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

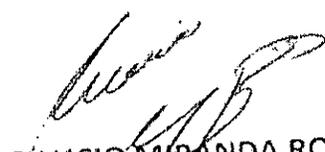
SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.

VOCAL DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

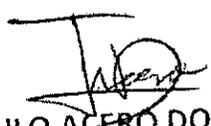
REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO
VOCAL DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL
Y DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y VECINAL

REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVRAEZ SOLIS

VOCAL DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL


REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y VECINAL


REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y VECINAL


JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y VECINAL

La presente hoja forma parte de la Minuta 05/2013/CPM, mediante la cual se dictamino el proyecto modificación parcial del punto de acuerdo numero 098/2013, tomado en la sesión ordinaria de fecha 31 de mayo del 2013, respecto de la entrega en comodato a la asociación civil denominada "LUMEN VITAE", de la finca identificada como (ACD-03 EV-V) ubicada en el fraccionamiento villas Terranova etapa Anexa.